



Comunicación fecha de la Elección del Directorio
(Artículo 21 Bis Ley 19.418)

En Yerbos Buenas, a 31 de marzo del año 2024, la comisión electoral establecida con fecha 28 de julio del año 2021, estará a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la organización comunitaria Club Deportivo Rau Luis de Remilleros, informó al Sr. Srta. secretario municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- > Fecha de la elección: 21 de febrero del 2024.
- > Horario inicio: 19:30 hrs. término: 21:30 hrs.
- > Lugar y dirección: sede Club Deportivo Rau Luis de Remilleros.

Por el presente acto se ha cumplimentado a un requisito de notificación de la elección, establecido en el artículo 21 bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión electoral, la realización de la elección del directorio con el nuevo 5 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Prescriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Rau Luis de Remilleros:

Nº	Nombre Completo	Turno	Firma
1	Francisco Valdes Carvajal		
2	Oscar Yván Castillo		
3	Juan Rodríguez Rodríguez		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaría municipal, dentro del quinto día hábil contados desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la ley 19.418.